

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIA PLASTICA ITALO ECUATORIANA INDUPIE S. A.

(Reunida el 01 de marzo del 2018)

En la ciudad de Pujili a un día del mes de marzo del 2018, a las 09:00 AM en el domicilio de la compañía ubicado en Patoa de Vacas en el Canton Pujili provincia de Cotopaxi , se reúnen los socios de la compañía **INDUSTRIA PLASTICA ITALO ECUATORIANA INDUPIE S. A.** de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	PORCENTAJE %
CAMILLI MELETANI MICHELANGELO	ITALIANA	660.00	33
BELLINI CLAUDIO	ITALIANA	200.00	10
CHICO BARRAGAN JOFFRE GABRIEL	ECUATORIANA	660.00	33
COBO PAREDES PATRICIO JAVIER	ECUATORIANA	480.00	24
TOTAL		US\$ 2000	100%

Por decisión unánime preside la Junta él Señor Chico Barragán Joffre Gabriel y actúa comosecretario de la Junta él Señor Bellini Claudio

El presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate si está presente la totalidad del capital pagado de la compañía de acuerdo con el libro de participaciones y socios, lo cual es acatado por la secretaria y manifiesta que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por esta razón los socios resuelven. Constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, la presidenta de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal de la compañía **INDUSTRIA PLASTICA ITALO ECUATORIANA INDUPIE S. A.** y dispone que se proceda a conocer el orden del día que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Conocer y aprobar el informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO. - Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2017

TERCERO. - Aprobación del acta

PRIMER PUNTO:

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2017 que estuvo a disposición de los socios con 20 días de anticipación a esta junta luego de un breve intercambio de opiniones, dicho informe es sometido a la votación respectiva obteniéndose como resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD

SEGUNDO PUNTO:

La presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de algunas deliberaciones, se somete a votación dicho informe y se obtiene el siguiente resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO:

La presidenta concede la palabra al Señor Cobo paredes patricio Javier y pone a consideración los resultados obtenidos en el periodo Fiscal 2017 y Analizan los resultados obtenidos. Más en esta época donde la crisis económica todavía sigue presente en el mercado local, en especial al segmento donde la empresa desarrolla sus actividades comerciales.

Luego de cortas deliberaciones, se obtiene el siguiente resultado:
APROBADA POR UNANIMIDAD

El presidente de la Junta concede un receso de una hora para la redacción del acta. Siendo las 11:40 AM se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta y las socias deciden por unanimidad aprobarla agotándose así, el último punto del orden del día.



Bellini Claudio
SECRETARIA



Chico Joffre
PRESIDENTA



Javier Cobo
GERENTE

CAMILLI MICHELANGELO
Socio

